

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARGOCAP S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre N40-34 Y Gaspar de Villarroel, siendo las 9H30 horas, se reúnen los accionistas de ARGOCAP S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas señores Jose Guillermo Capito Alvarez, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Cristian Vinicio Sosa Molina, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el Dr. José Capito Alvarez y como Secretario la Sra. Jessica Argotti Castellanos, Gerente General de ARGOCAP S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. Jose Capito Alvarez, declara legalmente instalada la Junta Universal de Accionistas y propone a la Junta tratar el siguiente Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario**
- 3. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2019**
- 4. Decisión respecto de las utilidades de la compañía**
- 5. Nombramiento del Comisario principal de la compañía.**

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

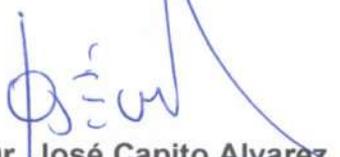
- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General.**

**5. Nombramiento del Comisario principal de la compañía.**

Pasan a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual el Dr. José Capito Alvarez, en su calidad de Presidente de ARGOCAP S.A. mociona que se nombre a los señores Pablo Lozada como comisario principal de la compañía.

La Junta por unanimidad decide nombrar al señor Pablo Lozada Freire como comisario principal de la compañía.

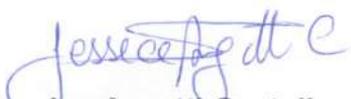
El Presidente, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente declara terminada la Junta a las 10h20. Para constancia firman los accionistas.



**Dr. José Capito Alvarez**  
Presidente



**Ing Cristian Sosa Molina**  
Accionista



**Jessica Argotti Castellanos**  
Gerente General